

UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Resolución No. 053-14-03-2022-FPUC**

Mediante resolución No. 043-03-03-2022-FPUC de la sesión extraordinaria de fecha 3 de marzo de 2022, el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, en calidad de comisión de evaluación de concurso, luego de revisar la documentación presentada por los postulantes y calificar los méritos de acuerdo al Art. 27 del Procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional, resolvió declarar como triunfador del concurso No. 1 para la provisión del cargo de Técnico docente tiempo completo 40 horas, para Tutorías Prácticas IV / Carrera de Psicología Educativa – 20 horas - Tutorías Prácticas Laborales II Contexto Educativo / Carrera Licenciatura en Psicología – 20 horas de la Facultad de Psicología al Mgt. Diego Ismael Rodas Flores.

El artículo 87 del Estatuto de la Universidad de Cuenca, entre las atribuciones del Consejo Directivo señala entre otras las siguientes: "a) Ejercer la dirección académica y administrativa de la Facultad, asegurando los principios de calidad, pertinencia y demás señalados en este Estatuto"; y d) "Aprobar el pensum de estudios de las carreras, las mallas curriculares y sus reformas, la oferta académica, el calendario académico semestral con sujeción al calendario académico universitario, los horarios de clases y el distributivo de labores del personal docente";

El Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, con el voto a favor de los miembros magisteres, Antonio Espinoza Ortiz, Ruth Clavijo Castillo, Claudio López Calle, Germán Luzuriaga Vásquez y Joseline Urgilez Vásquez

**RESUELVE:**

1. Disponer el inicio de la revisión de las reconsideraciones presentadas por los postulantes dentro de los Concursos de Méritos para el ingreso de Técnico docente tiempo completo 40 horas, para Tutorías Prácticas IV / Carrera de Psicología Educativa – 20 horas - Tutorías Prácticas Laborales II Contexto Educativo / Carrera Licenciatura en Psicología – 20 horas.
2. Requerir que a la presente resolución se incorpore como documento habilitante el acta de reconsideración del concurso de méritos referido anteriormente.
2. Notificar con el contenido de la presente resolución y la respectiva acta a los correos electrónicos de los postulantes que han presentado su documentación dentro del proceso de concursos para técnico docente ocasional de la Facultad de Psicología, así como a quienes resultados triunfadores. Una vez resueltas las reconsideraciones que han sido presentadas dentro del término reglamentario, notificar a la señora Rectora, para que se disponga la vinculación del profesional que resultó triunfador, a partir del 01 de abril de 2022.

Dado en la sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca a los catorce días del mes de marzo de dos mil veintidós.

  
Dra. María Verónica Gárate Delgado  
SECRETARIA ABOGADA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA





**CONCURSO No. 1 PARA TÉCNICO DOCENTE TIEMPO COMPLETO 40 HORAS  
TUTORÍAS PRÁCTICAS IV / CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA – 20 HORAS  
TUTORÍAS PRÁCTICAS LABORALES II CONTEXTO EDUCATIVO / CARRERA LICENCIATURA EN  
PSICOLOGÍA – 20 HORAS**

**ACTA DE RECONSIDERACIÓN**

En el Auditorio de la Facultad de Psicología, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintidós, a las 09h00, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, en calidad de Comisión de Evaluación del Concurso No. 1 para la provisión del cargo de TÉCNICO DOCENTE TIEMPO COMPLETO 40 HORAS TUTORÍAS PRÁCTICAS IV / CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA – 20 HORAS TUTORÍAS PRÁCTICAS LABORALES II CONTEXTO EDUCATIVO / CARRERA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA – 20 HORAS. Comisión presidida por el señor Magíster Antonio Espinoza Ortiz e integrada por los señores profesores: Magíster Ruth Clavijo Castillo, Magíster Claudio López Calle, Magíster Germán Luzuriaga Vásquez y Señorita Joseline Urgilez Vásquez, en calidad de vocales principales; con el quórum reglamentario, se reúnen con el objeto de proceder a revisar la reconsideración presentada a la resolución del Consejo Directivo de fecha 3 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30 del procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional.

- En fecha 8 de marzo de 2022, dentro del término reglamentario, el Mgt. Diego Ismael Rodas Flores presenta el recurso de reconsideración argumentando que no se han calificados 3 elementos de méritos, referente a publicaciones y creaciones artísticas: literal a, Artículo en el área del concurso en una revista o publicación de ciencias, humanidades, artes o tecnología, indexado: 3 puntos por artículo, hasta 3 artículos. Indica que presentó los artículos “Discapacidad Intelectual Reflexiones sobre la inclusión en educación virtual”; “El amor romántico. Una aproximación desde la neurobiología y la psicología”; y, “Intervenciones basadas en Mindfulness en el tratamiento de adicciones a sustancias psicotrópicas” los cuales son afines al área del concurso, y adjunta a la reconsideración capturas de pantallas materializadas de las revistas en donde consta la indexación de las revistas. Textualmente solicita: *“Una vez expresadas las argumentaciones y en honor a la justicia, al mostrar claramente una verdad que talvez por descuido se omitió, sugiere la recalificación de los méritos obtenidos para el concurso”*.

El numeral 5 del Art. 27 del Procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional, en su parte pertinente señala: *“Para la evaluación de artículos, los participantes deben demostrar la indexación y el cuartil de la revista correspondiente. Para la evaluación de libros o capítulos de libro, deben demostrar la revisión de pares”*.

Los miembros de la Comisión de evaluación de concurso consideran que, efectivamente hubo una omisión a la normativa al momento de presentar la documentación por parte del Mgt. Rodas, pues presenta los artículos más no demuestra la indexación de las revistas, motivo por el cual, al calificar los méritos no se le asignó puntaje. En reconsideración no se puede aceptar documentación que no fue presentada inicialmente, pues se colocaría en desventaja a los demás concursantes.

Con estos antecedentes, se resuelve no aceptar la reconsideración presentada por el Mgt. Diego Ismael Rodas Flores y ratificar la decisión adoptada por la Comisión de evaluación de concurso, esto es, la calificación de méritos de 14,50.

De esta resolución no se admitirá otro recurso en la vía administrativa dentro de la Universidad.

- En fecha 10 de marzo de 2022, dentro del término reglamentario, el Mgs. Andrés Alexis Ramírez Coronel presenta el recurso de reconsideración señalando que debería tener puntos en algunos ítems, a lo que la Comisión de Evaluación responde:

*1. Reconocimiento académico – Cuidado Héroe otorgado por el Municipio de Cuenca por ayudar durante la pandemia en la tutoría de práctica laborales en contextos educativos.*



El certificado presentado por el Mgs. Ramírez señala: "La Alcaldía de Cuenca, Certifica: Que, Psic. Andrés Ramírez Contribuyó en el proyecto "Cuidando héroes" con su invaluable apoyo al personal de sectores estratégicos para que cumplan con su labor y por su solidaridad con ciudadanos en situación de vulnerabilidad, durante la emergencia sanitaria por Covid-19; constituyendo un aporte de vital importancia en épocas críticas".

El Art. 27 del Procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional, en su parte pertinente señala: "1. Reconocimientos académicos: c) Reconocimientos académicos – artísticos o de diseño, si es pertinente en el área del concurso, otorgados por instituciones nacionales o internacionales de prestigio: 3 puntos."

Los miembros de la Comisión de Evaluación del Concurso consideran que la alcaldía certifica que el Psic. Ramírez brindó apoyo y contribuyó en el proyecto, más no hace un reconocimiento por sus méritos académicos, a lo que hace referencia este apartado.

Con estos antecedentes, se resuelve no aceptar la reconsideración presentada por el Mgs. Andrés Alexis Ramírez Coronel y ratificar la decisión adoptada por la Comisión de evaluación de concurso.

*2. Experiencia de docente en la carrera de Psicología en la Universidad Católica de Cuenca y además coordinador de UDIPSAI (Unidad de Diagnóstico, Investigación, Investigación Psicopedagógica y Apoyo a la Inclusión), la unidad está encargada de tutoría de prácticas. La evaluación docente corresponde a estos indicadores.*

Revisada la documentación se evidencia un certificado emitido por la Dirección de Talento Humano de la Universidad Católica de Cuenca de fecha 7 de agosto de 2018, en el que se indica que Ramírez Coronel Andrés Alexis labora en la Universidad Católica de Cuenca desde el 22 de marzo de 2018 hasta la fecha, en calidad de docente de la Unidad Académica de Salud y Bienestar. La acción de personal de fecha 9 de febrero de 2021 con la que se le designa como Coordinador del Laboratorio de Psicometría, Psicología Comparada y Etología en el CHIT de la Universidad Católica de Cuenca. La acción de personal de fecha 8 de junio de 2021 con la que se le designa como Coordinador de UDIPSAI de la Universidad Católica de Cuenca. El certificado de evaluación docente periodo octubre 2020 – marzo 2021 de la carrera de Enfermería. El certificado de evaluación docente periodo marzo 2020 – agosto 2020 de la carrera de Enfermería. El certificado de evaluación docente periodo marzo 2019 – agosto 2019 de la carrera de Enfermería.

El Art. 27 del Procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional, en su parte pertinente señala: "4. Experiencia universitaria: a) Un punto por cada ciclo lectivo completo como docente universitario con un mínimo de 2 horas semanales, en el área del concurso, y con la presentación de resultados de evaluación sobre el 85% o su equivalente, hasta 5 puntos. b) Un punto por cada curso de docencia en postgrado en el área del concurso, y con la presentación de resultados de evaluación sobre el 85% o su equivalente, hasta 5 puntos. c) Un punto por cada ciclo lectivo completo como personal de apoyo universitario, en el área del concurso, hasta 5 puntos. d) 0,5 puntos por cada ciclo lectivo completo como personal de apoyo universitario, en el área fuera del concurso, hasta 2 puntos. e) 0.5 puntos por cada ciclo lectivo completo de docencia universitaria, en área fuera del concurso, y con la presentación de resultados de evaluación sobre el 85% o su equivalente, hasta 2 puntos."

Los miembros de la Comisión de Evaluación del Concurso consideran que el certificado de la Dirección de Talento Humano no está actualizado pues dice hasta la fecha, pero fue emitido en agosto 2018. no señala las asignaturas que son impartidas por el docente por lo que no se puede determinar si son afines o no afines al concurso para asignar la puntuación que corresponde. Las designaciones como coordinador no justifican el requisito de docencia exigido en la normativa. Los certificados de evaluación docente no son suficientes para demostrar la experiencia como docente universitario, pues no se presenta certificado que justifique la docencia durante esos periodos ni las asignaturas impartidas para determinar si son afines o no al concurso.

Con estos antecedentes, se resuelve no aceptar la reconsideración presentada por el Mgs. Andrés Alexis Ramírez Coronel y ratificar la decisión adoptada por la Comisión de evaluación de concurso.

*3. Experiencia de docente de maestría en el área de titulación I, II y III en dos maestrías en Pedagogía y gestión del cuidado (siendo afines).*



El Contrato-P-005-2020 para dictar el módulo Taller de Titulación I en la Maestría en Gestión del Cuidado, del 17 de enero al 02 de febrero de 2020. El Contrato-P-168-2020 para dictar el módulo Taller de Titulación I en la Maestría en Gestión del Cuidado del 15 al 31 de mayo de 2020. El Contrato-P-321-2021 para dictar el módulo Bioestadística y Epidemiología en la Maestría en Gestión del Cuidado del 04 al 20 de junio de 2021. El Contrato-P-104-2021 para dictar el módulo Taller de Titulación III en la Maestría en Gestión del Cuidado del 12 al 28 de marzo de 2021.

Los miembros de la Comisión de Evaluación de Concurso consideran que las asignaturas impartidas por el Mgs. Ramírez en la Maestría en Gestión del cuidado no son afines al área del concurso razón por la que no se le asigna puntos, adicionalmente no se presentan los resultados de evaluación requeridos en la normativa.

Con estos antecedentes, se resuelve no aceptar la reconsideración presentada por el Mgs. Andrés Alexis Ramírez Coronel y ratificar la decisión adoptada por la Comisión de evaluación de concurso.

*4. Productos artístico-cultural, Aval o registro internacional por la patente titulada: A reality Monitoring Measurement System and Method using balls control test, por Australian Government (empleado en la evaluación-diagnóstico, investigación e intervención psicoeducativa dentro de contextos escolares).*

El Art. 27 del Procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional, en su parte pertinente señala: "e) Productos artístico-culturales y de diseño con fundamento teórico en las distintas disciplinas artísticas en el campo de conocimiento vinculado a las asignaturas del concurso; para el efecto, las obras deberán contar con el aval de una comisión interuniversitaria: 5 puntos por obra hasta 3 obras".

Los miembros de la Comisión de Evaluación de Concurso consideran que este literal hace referencia a los productos artísticos-culturales y de diseño en el área de las Artes, por ello la patente no puede encasillarse en este ítem.

Con estos antecedentes, se resuelve no aceptar la reconsideración presentada por el Mgs. Andrés Alexis Ramírez Coronel y ratificar la decisión adoptada por la Comisión de evaluación de concurso.

*5. Se dispone de una segunda lengua en Inglés, la mayoría de las publicaciones realizadas están en inglés.*

El Art. 27 del Procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional, en su parte pertinente señala: "f) Para el caso de concursos para técnicos docentes de enseñanza de una segunda lengua, nacional o extranjera, se otorgará 0,5 puntos por cada publicación realizada en la lengua del concurso, hasta un total de 3 puntos".

El presente concurso es para técnico docente de tutorías prácticas IV / carrera de psicología educativa, tutorías prácticas laborales II contexto educativo / carrera licenciatura en psicología, no de enseñanza de una segunda lengua, por lo tanto, no es pertinente la validación de este ítem.

Con estos antecedentes, se resuelve no aceptar la reconsideración presentada por el Mgs. Andrés Alexis Ramírez Coronel y ratificar la decisión adoptada por la Comisión de evaluación de concurso.

*6. Director de dos proyectos de investigación titulados: "EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA E INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA FRENTE AL MIEDO A COVID-19 PROYECTO CRIMEA E impacto psicológico de la cuarentena por COVID19 durante el período marzo y agosto de 2020 en población adulta ecuatoriana mediante soporte digital, realizado en contextos educativos durante la pandemia (se presenta oficios de culminación de proyectos).*

*7. Co-tutor de 8 proyectos de investigación, mismo que indican la duración de 12 meses de cada proyecto relacionado con la psicología.*

Mediante Oficio Nro. UCACUE-JIEI-2021-0360-OF de fecha 26 de noviembre de 2021, el Ing. Javier Cabrera Mejía, PhD, Jefe de Investigación e Innovación comunica al Dr. Andrés Ramírez, Director del Proyecto "Factores Predictivos del Maltrato en Adultos Mayores de Cuenca", que luego de finalizar el proceso de evaluación por pares académicos ha sido aprobado, más no señala el tiempo de duración del mismo.



Mediante Oficio Nro. UCACUE-IF-2021-025-OF de fecha 11 de noviembre de 2021, el Ing. Javier Cabrera Mejía, PhD, Jefe de Investigación e Innovación comunica al Dr. Andrés Ramírez, Director del Proyecto “Técnicas de aprendizaje aplicadas al análisis de la conducta animal mediante condicionamiento operante”, que ha sido aprobado, más no señala el tiempo de duración del mismo.

Mediante Certificado Nro. JIEI-CERT-136-21 fecha 17 de diciembre de 2021, el Ing. Javier Cabrera Mejía, PhD, Jefe de Investigación e Innovación hace constar que el Dr. Andrés Ramírez, es Director del Proyecto “Evaluación Psicométrica e Intervención de enfermería al miedo a covid-19 proyecto crimea”, el mismo que se encuentra culminado exitosamente, más no señala el tiempo de duración del mismo.

Mediante Certificado Nro. JIEI-CERT-068-21 fecha 30 de septiembre de 2021, el Ing. Javier Cabrera Mejía, PhD, Jefe de Investigación e Innovación hace constar que el Dr. Andrés Ramírez, es colaborador del Proyecto “Impacto psicológico del covid-19 hacia un nuevo constructo clinimétrico ansioso-depresivo, proyecto Llawtu”, el mismo que se encuentra culminado exitosamente, más no señala el tiempo de duración del mismo.

Mediante Oficio Nro. UCACUE-JIEI-2020-0191-OF de fecha 21 de mayo de 2020, el Dr. Orlando Álvarez Llamaza, PhD, Jefe de Investigación e Innovación comunica al Dr. Pedro Martínez Suarez, Director del Proyecto “Impacto psicológico del covid-19 hacia un nuevo constructo clinimétrico ansioso-depresivo, proyecto Llawtu”, que luego de finalizar el proceso de evaluación por pares académicos ha sido aprobado, más no señala el tiempo de duración del mismo.

Mediante Oficio Nro. UCACUE-JIEI-2020-0233-OF de fecha 21 de julio de 2020, el Dr. Orlando Álvarez Llamaza, PhD, Jefe de Investigación e Innovación comunica al Dr. Andrés Ramírez, Director del Proyecto “Evaluación Psicométrica e Intervención de enfermería al miedo a covid-19 proyecto crimea”, que luego de finalizar el proceso de evaluación por pares académicos ha sido aprobado, más no señala el tiempo de duración del mismo.

Mediante Oficio Nro. UCACUE-JIEI-2020-0235-OF de fecha 21 de julio de 2020, el Dr. Orlando Álvarez Llamaza, PhD, Jefe de Investigación e Innovación comunica al Dr. Andrés Ramírez, Director del Proyecto “La violencia contra las mujeres durante la pandemia de covid-19”, que luego de finalizar el proceso de evaluación por pares académicos ha sido aprobado, más no señala el tiempo de duración del mismo.

Mediante Oficio Nro. UCACUE-JIEI-2020-0236-OF de fecha 21 de julio de 2020, el Dr. Orlando Álvarez Llamaza, PhD, Jefe de Investigación e Innovación comunica a la Ing. Marina Cecilia Andrade Molina, Director del Proyecto “Fortalezas y Debilidades del uso de la Tecnología en Tiempo de Covid-19”, que luego de finalizar el proceso de evaluación por pares académicos ha sido aprobado, más no señala el tiempo de duración del mismo ni la participación del Mgs. Andrés Ramírez.

El Art. 27 del Procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional, en su parte pertinente señala: “Participación en investigaciones, con certificación o informe final aprobado, emitido por una unidad académica competente: a) Como director de un proyecto de investigación en el área afín al concurso: 4 puntos por cada año de dirección del proyecto o programa, hasta 12 puntos. b) Como codirector de un proyecto de investigación en el área afín al concurso: 2 puntos por cada año de codirección del proyecto o programa, hasta 6 puntos. c) Como investigador en el área afín al concurso (incluye estancias postdoctorales): 1 punto por cada año de participación en el proyecto o programa, hasta 3 puntos”.

Los miembros de la Comisión de Evaluación de Concurso consideran que los certificados presentados no permiten certeramente determinar el tiempo de duración de los proyectos de investigación para la asignación del puntaje de acuerdo a la normativa.

Con estos antecedentes, se resuelve no aceptar la reconsideración presentada por el Mgs. Andrés Alexis Ramírez Coronel y ratificar la decisión adoptada por la Comisión de evaluación de concurso.

8. Se dispone de publicaciones en Scopus, Q1, Q2 y Q3 y Latindex 2.0, en las cuales 25 corresponden a las áreas relacionadas con el concurso.



9. Se dispone de 6 artículos en el área del concurso no están en revista indexada.

10. En el libro del proyecto Llawtu se encuentra la revisión de pares otorgado por la Editorial CIDEPRO

Los miembros de la Comisión de Evaluación de concurso proceden con la revisión de los artículos presentados, de acuerdo al siguiente detalle:

Diagnóstico de la motivación hacia el estudio de los estudiantes de bachillerato	No se demuestra la indexación, es una aprobación para publicación, no presenta el artículo
Relación entre los movimientos Sacádicos y proceso lector a un grupo de 30 estudiantes de cuarto de primaria de la escuela Miguel de Cervantes	Se valida por la comisión
Autocuidado a los pacientes diabéticos	No presenta artículo y no es afín al área del concurso
Nivel de satisfacción entre pacientes hospitalizados y enfermeras que laboran en horas nocturnas	No presenta artículo y no es afín al área del concurso
Estado Nutricional en la Niñez	No presenta artículo y no es afín al área del concurso
Factores determinantes del Estado Nutricional en la niñez en edad escolar	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Carga laboral y ansiedad en cuidadores de personas con discapacidad severa	No es afín al área del concurso
Calidad de vida, hábitos alimenticios y adherencia al tratamiento de los pacientes con VIH/SIDA	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
El zinc en el tratamiento de la talla baja	No es afín al área del concurso
A propósito de un caso. Bocio endotorácico en adulto mayor	No presenta indexación, no presenta artículo y no es afín al área del concurso
Manejo terapéutico de infecciones respiratorias agudas en aiepi	No presenta artículo y no es afín al área del concurso
Estudio sobre el perfil docente y su formación ante la educación inclusiva	La carátula del artículo presentada no permite determinar a ciencia cierta la afinidad con el área del concurso. No es afín al área del concurso
Factors associated with the Nutritional Status of Older Adults in Azogues - Ecuador	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Madurez neuropsicológica e indicadores antropométricos en niños	Se valida por la comisión
Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia	Se valida por la comisión
Active Breaks Associated with Burnout Syndrome in the Police Population	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Type 2 Diabetes Mellitus and Chronic Complications	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Nurses Perception of Biological Risk	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Characterization of Complementary Feeding in Infants of Azogues, Biblian and Deleg	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Movimientos Sacádicos, Lateralidad y Proceso Lector	No presenta revisión de pares
Inteligencia emocional en la Educación Sexual	No presenta revisión de pares



Diagnóstico de la motivación hacia el estudio	No presenta revisión de pares
Debate epistemológico de las técnicas proyectivas en la evaluación psicológica	No presenta artículo y no presenta indexación
Capítulo de tipificación con estudios psicométricos y normas para población ecuatoriana	No presenta artículo, no tiene indexación
Detection of deception through saccadic movements in the psychological assessment and symptom monitoring of Covid-19	No presenta indexación
Prevalencia, tratamientos y cuidados de enfermería en la neumonía adquirida en adultos mayores. Revisión sistemática	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Miedo y autoevaluación conductual para el cuidado frente a la emergencia sanitaria por COVID-19 en la población de Azogues	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
El equipo de protección personal para la atención al paciente con COVID-19: revisión sistemática	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
The Role of Iron and Zinc in the Treatment of ADHD among Children and Adolescents: A Systematic Review of Randomized Clinical Trials	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Validation of the questionnaire of perception of the importance, usefulness and structura of the syllabus in microcurricular planning	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Reality monitoring measurement using Balls Control Test (BCT) Software	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Antihypertensive drug adherence in adults attending the Suscal health center	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Eysenck personality questionnaire (EPQ-A) personality traits and PCL-R Psychopathy levels in women prisoners	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Knowledge regarding organ donation of university students in Catholic University of Cuenca: a cross-sectional study	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Epidemiological factors associated with the evolution of the diabetic foot	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Adaptación y validación para el contexto ecuatoriano de la Escala Multidimensional de perfeccionismo (MPS)	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Estilos de vida y estado nutricional de los adolescentes	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Oportunidades terapéuticas en pacientes adultos con COVID-19	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Obesity as a Risk Factor Against COVID-19	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Etiopsicopatología del alcoholismo	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Informatización del cuestionario SDQ-12: propuesta para la adaptación lingüística en kichwa y Shuar en contexto ecuatoriano	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Informatización del inventario de evaluación del autoengaño y mixtificación Iam-40 y adaptación lingüística al idioma Kichwa y Shuaren población ecuatoriana	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Ansiedad estado-rasgo, y su impacto en personas en situación de confinamiento por covid -19	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Revisión de instrumentos psicométricos para la detección del engaño en la evaluación psicológica	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Prevention of Complications in Cancer Patients: A systematic review	No presenta indexación y no es afín al área del concurso



Eye Movement Desensitization and Reprocessing desde la propuesta de Valoración de Mario Bunge	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Prevención de infecciones asociadas a la atención en salud: revisión sistemática	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Automedicación en estudiantes de enfermería de la Universidad Católica de Cuenca sede Azogues	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Miedo al coronavirus, ansiedad y depresión en profesionales de la salud	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Impacto psicológico frente al COVID-19 en los internos de enfermería de prácticas pre-profesionales	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Carga laboral como causa de alteración del bienestar psicológico en el personal de enfermería	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Respiratory distress syndrome: Systematic review	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Rasgos de personalidad y consumo de sustancias psicoactivas en personas privadas de libertad	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Resiliencia y funcionalidad psicosocial en adictos institucionalizados	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Therapeutic management of acute respiratory infections in AIEPI	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Determination of complex type free, non-conjugated oligosaccharide glucose unit values in tomato xylem sap for early detection of nutrient deficiency	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Caso clínico: supervivencia a Covid-19 de un paciente vulnerable	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Competencias lingüísticas de los docentes de inglés en relación a los estándares de desempeño profesional en un mundo globalizado	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Técnicas de craneoplastia, luego de craniectomía descompresiva. Revisión de tres casos	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Impacto psicológico del confinamiento por COVID-19 hacia un nuevo constructo clínicométrico ansioso-depresivo en mujeres adultas de Azogues	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Origen, evolución e investigaciones sobre la Calidad de Vida: Revisión Sistemática	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Caso clínico: diabetes mellitus Tipo I, Pie de Charcot	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Anxiety in Health Professionals in the Face of COVID-19: Systematic Review	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Tumor de Franz. A propósito de un caso	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Aspergilosis esfenoidal resuelta por tratamiento quirúrgico transnasal y terapia antifúngica: a propósito de un caso	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Reseña histórica de Michel Foucault (1926-1984): concepto de ciencia e incidencia en la Psicología	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Analysis of problem-based learning impact on academic performance according to the forgotten (fuzzy) effects theory	No presenta indexación
Variables clínicas y paraclínicas predictoras de pronóstico en pacientes con COVID-19: Revisión sistemática	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Evaluación psicométrica e intervención de enfermería frente al miedo a COVID-19	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Psychological well-being and academic performance of students in the caeer of nursing undergraduate	No es afín al área del concurso
Impacto psicológico de la covid-19 hacia un nuevo constructo clínicométrico ansioso-depresivo en población ecuatoriana	No es afín al área del concurso



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
CONCURSO No. 1

Relación entre los movimientos Sacádicos, lateralidad y proceso lector	Se valida por la comisión
Relación entre el rendimiento académico, inteligencias múltiples y memoria inmediata	No presenta artículo
Risk factors associated with patients with anemia during the puerperium	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Trastornos hipertensivos en mujeres embarazadas	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Conocimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de salud: revisión sistemática	No presenta indexación y no es afín al área del concurso
Trauma pancreático: A propósito de un caso	No presenta indexación y no es afín al área del concurso

Se validan cuatro artículos que fueron presentados al momento de la inscripción con la debida indexación y que son afines al área del concurso, por lo que se asigna tres puntos por artículo hasta 3 artículos. Los miembros de la comisión señalan que en la calificación de méritos anterior hubo confusión por cuanto la documentación no fue presentada de manera ordenada, no se presentó de manera consecutiva el artículo y la indexación. Genera confusión que se han obtenido varias publicaciones sobre el mismo tema de los movimientos sacádicos.

Con estos antecedentes, se resuelve aceptar la reconsideración presentada por el Mgs. Andrés Alexis Ramírez Coronel y rectificar la decisión adoptada por la Comisión de evaluación de concurso, asignando 9 puntos en el literal a) numeral 5 del Art. 27 del Procedimiento para selección de personal académico y personal de apoyo académico no titular ocasional, resultando un puntaje total de 20 puntos en méritos.

La Comisión de Evaluación del Concurso para la provisión del cargo de Técnico docente tiempo completo 40 horas, para Tutorías Prácticas IV/Carrera de Psicología Educativa – 20 horas – Tutorías Prácticas Laborales II Contexto Educativo/Carrera Licenciatura en Psicología – 20 horas, de la Facultad de Psicología, reconsidera la resolución anterior dejándola sin efecto y declara triunfador a ANDRÉS ALEXIS RAMÍREZ CORONEL, quien obtuvo un puntaje total de 20 puntos en méritos.

Este resultado se comunicará a los participantes.

Firman para constancia los señores miembros de la Comisión de Evaluación de Concurso y la Dra. María Verónica Gárate Delgado, Secretaria Abogada de la Facultad de Psicología.

Mgt. Antonio Espinoza Ortiz  
Presidente

Mgt. Ruth Clavijo Castillo  
Vocal Principal

Mgt. Claudio Calle López  
Vocal Principal

Mgt. Germán Luzuriaga Vásquez  
Vocal Principal

Srta. Joseline Urgilez Vásquez  
Vocal Principal

Dra. María Verónica Gárate Delgado  
SECRETARIA ABOGADA FACULTAD DE PSICOLOGÍA